



Congreso de los Diputados

CONCLUSIONES DEL V FORO PARLAMENTARIO

HISPANO-PORTUGUÉS

Madrid, 8 y 9 de junio de 2015



Congreso de los Diputados

CONCLUSIONES DEL V FORO PARLAMENTARIO

HISPANO-PORTUGUÉS

Madrid, 8 y 9 de junio de 2015

Los parlamentarios del Congreso de los Diputados de España y de la Asamblea de la República de Portugal, tras reunirse en el V Foro Parlamentario Hispano-Portugués que ha tenido lugar en la ciudad de Madrid los días 8 y 9 de junio de 2015, y conscientes de la importancia que tiene la dimensión parlamentaria en las relaciones entre los dos países, desean transmitir a la XXVIII Cumbre Bilateral Hispano-Portuguesa las siguientes conclusiones:

PRIMERA

España y Portugal comparten numerosos vínculos sociales, históricos, culturales y económicos que los Gobiernos de ambos países están llamados a preservar y a fomentar. En los momentos de dificultad que, como consecuencia de la crisis económica, atravesamos, se insta a los Gobiernos a dar los pasos necesarios para estrechar la cooperación en todos los ámbitos, tanto en las instancias internacionales como en las relaciones bilaterales, trabajando particularmente para la sensibilización de las instituciones de la Unión Europea en el desarrollo de políticas que tengan como finalidad la cohesión, el crecimiento y el empleo.


SEGUNDA

Los parlamentarios del Congreso de los Diputados y de la Asamblea de la República manifiestan su apoyo al Plan de Inversiones para Europa anunciado por la Comisión Europea, que permitirá la movilización de 315.000 millones de euros en inversiones adicionales a lo largo de los próximos tres años, maximizando el impacto de los recursos públicos y desbloqueando la inversión privada. Los miembros de las dos Cámaras consideran que se trata de una medida muy positiva que debe aprovecharse al máximo para corregir los desequilibrios existentes en la Unión Europea y atajar algunos problemas específicos, como el desempleo juvenil o la falta de competitividad de nuestras economías.


TERCERA

Consideran que es necesario que se aborde de forma decidida y prioritaria la grave situación de desempleo juvenil en Europa, en la que nuestros respectivos países se juegan una parte importante de su futuro, impulsando una mayor cooperación e intercambio de buenas prácticas en la materia, así como impulsando el desarrollo de medidas específicas en el ámbito europeo.

CUARTA



Los parlamentarios del Congreso de los Diputados y de la Asamblea de la República manifiestan su respaldo a los acuerdos adoptados el pasado mes de marzo entre los Gobiernos de España, Portugal y Francia, con la participación del Presidente de la Comisión Europea y representación del Banco Europeo de Inversiones, en virtud del Consejo Europeo de diciembre de 2014; para reforzar las interconexiones energéticas entre los tres países, y valoran muy positivamente la participación en el mismo de la Comisión Europea y el Banco Europeo de Inversiones. Los Diputados consideran que lograr un mercado interior de la energía plenamente operativo e interconectado constituye un elemento crucial de cara a la construcción de la Unión Europea de la Energía, y por ese motivo apoyan que una parte sustancial de los fondos del Plan de Inversiones para Europa se destine a ese fin.



Los Diputados españoles y los parlamentarios de la Asamblea de la República de Portugal se congratulan de los acuerdos alcanzados por los Gobiernos de España y Portugal en la implementación del Tercer Paquete Energético de la Unión Europea con la constitución del Mercado Organizado del Gas en España. El futuro Mercado Ibérico del Gas (MIBGAS) promoverá con su puesta en funcionamiento no solo una mayor competencia y transparencia, sino también señales de precios claras y eficaces que facilitarán una mayor competitividad empresarial, en la línea del que ha sido exitoso ejemplo el Mercado Ibérico de la Electricidad (MIBEL), que en su día se erigió en una de las referencias de integración de mercados en Europa y con el cual, generadores y consumidores de energía eléctrica en España y Portugal presentan en cada sesión del mercado sus ofertas de compra y venta de energía con los que tras el proceso de

casación por el que se determinan los precios en ambos países, se establece el programa de energía a través de la interconexión España – Portugal para cada hora.

QUINTA

Los parlamentarios del Congreso de los Diputados y de la Asamblea de la República se congratulan y consideran importante continuar con las acciones llevadas a cabo por los Gobiernos de ambos países para estrechar la cooperación en la lucha contra la delincuencia organizada en sus diferentes formas. Se constata asimismo la creciente preocupación por la actividad de organizaciones terroristas internacionales, y se insta a los Gobiernos de los dos países a que no escatimen esfuerzos para erradicar esta amenaza, incluyendo la puesta en común de medios materiales y personales y de recursos de inteligencia y señalan la importancia de continuar la lucha contra el terrorismo, sobre todo ante la necesidad de poner freno al DAESH y a su creciente influencia en territorios cuyo poder se encuentra más vulnerable. Para ello se considera también necesario que se estimule una política antiterrorista europea combinada.

Los parlamentarios españoles y portugueses se enorgullecen del éxito obtenido con los centros de cooperación policial y de seguridad de proximidad a los ciudadanos, estrechando las relaciones entre los dos pueblos y asumiendo una particular importancia con motivo de eventos que generan un flujo más intenso de circulación de personas entre ambos países.

Consideran que es de la mayor importancia la cooperación en materia de protección civil en un marco de solidaridad y de ayuda recíprocas en situaciones adversas que afectan a las poblaciones de las zonas más próximas de ambos países.

SEXTA

Los parlamentarios del Congreso de los Diputados y de la Asamblea de la República consideran que es necesario que de forma inmediata se adopten medidas para evitar que se repitan las tragedias humanitarias que han tenido lugar en el Mar Mediterráneo durante las últimas semanas. Los Diputados apoyan los acuerdos adoptados en el seno de las instituciones europeas para reforzar las operaciones de

salvamento marítimo y garantizar la seguridad en las fronteras exteriores de la Unión. Los parlamentarios creen también necesario que se articule una política migratoria europea integrada, que aborde, legislativa y presupuestariamente, la seguridad de las fronteras, la regulación de los flujos migratorios y la cooperación para el desarrollo con los países de origen y tránsito de los inmigrantes que llegan a las fronteras europeas. Por último, los miembros de las dos Cámaras manifiestan su más firme convicción de que la trata de seres humanos es una nueva forma de esclavitud que supone la más grave violación de los derechos y las libertades. Por ello, instan a los Gobiernos a combatir este azote con todos los instrumentos del Estado de Derecho. Destacan la dimensión humanitaria y el reconocimiento de la cooperación entre Estados para poner fin a esta tragedia, como contemplado en la Declaración de Lisboa por los Presidentes de los Parlamentos, en el marco de la II Cumbre de la Asamblea Parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo, e invitan a ambos Gobiernos a que den continuidad a la cooperación en el marco del Grupo 5 + 5 y a que promuevan el diálogo entre todos los países comprometidos en la Unión por el Mediterráneo, en una dimensión gubernamental y parlamentaria.

SÉPTIMA

En este marco, los parlamentarios del Congreso de los Diputados y de la Asamblea de la República consideran, en lo concerniente a la revisión de la Política Europea de Vecindad, que los ejes fundamentales de la nueva estrategia deben favorecer las relaciones de proximidad y reforzar la cooperación con todos los países vecinos de la Unión Europea.

OCTAVA

Los parlamentarios de las Cortes Generales y de la Asamblea de la República instan a los Gobiernos de ambos países a continuar trabajando en la mejora progresiva y sustancial de las conexiones por carretera, ferroviarias y logísticas. En particular, piden a los Gobiernos que continúen sus esfuerzos en la modernización de las conexiones ferroviarias acordadas, en particular la conexión Oporto-Vigo.



Congreso de los Diputados

NOVENA

Los diputados de la Asamblea de la República Portuguesa y del Congreso de los diputados de España invitan a los Gobiernos de ambos países a adoptar medidas para lograr una cooperación efectiva en materia de atención sanitaria transfronteriza, respetando mutuamente las normativas nacionales en materia de organización y prestación de cuidados sanitarios, estableciendo reglas que faciliten el acceso de forma segura a dichos cuidados, garantizando una prestación del servicio de calidad y que los reembolsos se realicen sobre la base de criterios objetivos y no discriminatorios.

DÉCIMA

Los parlamentarios españoles y portugueses participantes en el Foro Parlamentario desean expresar su voluntad de seguir colaborando en el marco europeo e iberoamericano como espacios de interés común abiertos a una intensa cooperación. Asimismo, España y Portugal deben mantener la celebración periódica de las cumbres bilaterales y de los correspondientes foros parlamentarios como marco institucional privilegiado de las excelentes relaciones bilaterales.

En Madrid a 9 de junio de 2015.

Guilherme Silva
Vice-Presidente
Assembleia da República

Javier Barrero López
Vicepresidente Segundo
Congreso de los Diputados